

## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMIT E:	X	SERVICIO:
LICENCIA DE ALCOHOL MENOR A 12° EN BOTELLA CERRADA						
DESCRIPCIÓN:			Código de la Cédula		AME/2025/DETC/009	
ACTO ADMINISTRATIVO DONDE UNA PERSONA FÍSICA O JURÍDICA COLECTIVA SOLICITA LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO QUE PERMITE LA VENTA DE ALCOHOL MENOR A 12 GRADOS EN BOTELLA CERRADA						
FUNDAMENTO LEGAL:		CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS CAPÍTULO 2 SECCIÓN DÉCIMA ARTÍCULO 159 FRACCIÓN II APARTADO B				
DOCUMENTO A OBTENER:		PLACA Y LICENCIA DE ALCOHOL			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	UN AÑO FISCAL
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB		N/A
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		TODAS LAS UNIDADES ECONÓMICAS COMERCIALES Y DE SERVICIOS QUE OFREZCAN AL PÚBLICO BEBIDA ALCOHÓLICA MENOR A 12 GRADOS EN BOTELLA CERRADA DEBEN DE OBTENER EL CERTIFICADO DE FUNCIONAMIENTO Y LA LICENCIA DE ALCOHOL QUE DEBERÁN DE TRAMITAR EN LA OFICINA DE DESARROLLO ECONÓMICO TURISMO Y CULTURA				
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		SÍ SE REALIZARÁN VISITAS DE VERIFICACIÓN Y O INSPECCIÓN POR PARTE DEL PERSONAL HABILITADO DE LA SUBDIRECCIÓN DE COMERCIO COMISIONADO A LAS UNIDADES ECONÓMICAS ESTABLECIDAS QUE OPERAN DENTRO DEL TERRITORIO MUNICIPAL Y DEL PERSONAL HABILITADO DE PROTECCIÓN CIVIL MUNICIPAL A EFECTO DE CONSTATAR QUE DAN CUMPLIMIENTO A LAS CONDICIONES REQUERIMIENTOS Y OBLIGACIONES SOLICITADAS POR LAS ÁREAS INVOLUCRADAS				
REQUISITOS:			ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,	
PERSONAS FÍSICAS						
1.	SOLICITUD POR ESCRITO	SI	2	ARTÍCULO 118 FRACCIÓN PRIMERA DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO ARTÍCULO 18 BIS DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS ARTÍCULO 159 FRACCIÓN DOS INCISO B DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS ART 107, GRACC XXVII		
2.	IDENTIFICACIÓN VIGENTE	SI	2			
3.	COMPROBANTE DE DOMICILIO EN DONDE SE ENCUENTRA LA UNIDAD ECONÓMICA	SI	2			
4.	CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL ACTUALIZADA	SI	2			
5.	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO	SI	2			
6.	VISTO BUENO DE PROTECCIÓN CIVIL	SI	2			
7.	CARTA PODER Y NOTARIAL CON DOS TESTIGOS EN CASO DE NO SER EL TITULAR	SI	2			
8.	CROQUIS DE UBICACIÓN	SI	2			
9.	AVISO DE FUNCIONAMIENTO COFEPRIS	SI	2			
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS						
10.	SOLICITUD POR ESCRITO	SI	2	ARTÍCULO 118 FRACCIÓN PRIMERA DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO ARTÍCULO 18 BIS DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS ARTÍCULO 159 FRACCIÓN DOS INCISO B DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS ART 107, GRACC XXVII		
11.	IDENTIFICACIÓN VIGENTE	SI	2			
12.	COMPROBANTE DE DOMICILIO EN DONDE SE ENCUENTRA LA UNIDAD ECONÓMICA	SI	2			
13.	CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL ACTUALIZADA	SI	2			
14.	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO	SI	2			
15.	VISTO BUENO DE PROTECCIÓN CIVIL	SI	2			
16.	CARTA PODER Y NOTARIAL CON DOS TESTIGOS EN CASO DE NO SER EL TITULAR	SI	2			
17.	CROQUIS DE UBICACIÓN	SI	2			
18.	AVISO DE FUNCIONAMIENTO COFEPRIS	SI	2			
INSTITUCIONES PÚBLICAS						
N/A		N/A	N/A	N/A		

<b>PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO</b>	EL SOLICITANTE TIENE QUE ACUDIR A LA OFICINA DE DESARROLLO ECONÓMICO PARA PROPORCIONARLE LA HOJA DE REQUISITOS PARA SU UNIDAD ECONÓMICA			
<b>PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA</b>	15 DÍAS			
<b>COSTO:</b>	DE ACUERDO AL GIRO SOLICITADO DESDE LAS 56 UMAS HASTA LAS 500 UMAS	CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS SECCIÓN DÉCIMA ARTÍCULO 159 FRACCIÓN 1 APARTADO E		
<b>FORMA DE PAGO:</b>	EFFECTIVO <input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO <input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE DÉBITO <input checked="" type="checkbox"/>	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) N/A
<b>DÓNDE PODRÁ PAGARSE:</b>	TESORERIA MUNICIPAL			
<b>OTRAS ALTERNATIVAS:</b>	N/A			
<b>CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE</b>	SE RECIBIRÁN SOLAMENTE EXPEDIENTES COMPLETOS CON LOS DEBIDOS DOCUMENTOS SE BRINDARÁ ASESORÍA EN CASO DE EXISTIR FALTANTES CUANDO EL EXPEDIENTE ESTÉ COMPLETO SE INICIARÁ EL TRÁMITE DE LA LICENCIA			
<b>APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA</b>	N/A			

<b>DEPENDENCIA U ORGANISMO:</b>				<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:</b>			
DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO, TURISMO Y CULTURA				DIRECCION DE DESARROLLO ECONOMICO, TURISMO Y CULTURA			
<b>TITULAR DE LA DEPENDENCIA:</b>		LIC. MARA ALEJANDRA PAEZ LÓPEZ					
<b>DOMICILIO:</b>	<b>CALL E:</b>	PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN			<b>NO. INT. Y EXT.:</b>	S/N	
<b>COLONIA:</b>	CENTRO			<b>MUNICIPIO:</b>	AMECAMECA		
<b>C.P.:</b>	56900	<b>HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:</b>		LUNES A VIERNES DE 09:00 A 16:00 HORAS			
<b>LADA:</b>	<b>TELÉFONOS:</b>			<b>EXTS.:</b>	<b>FAX:</b>	<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b>	
N/A	N/A			N/A	N/A	dirdesarrollo.25@gmail.com	
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>							
<b>OFICINA:</b>		N/A					
<b>NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:</b>		N/A					
<b>DOMICILIO:</b>	<b>CALL E:</b>	N/A			<b>NO. INT. Y EXT.:</b>	N/A	
<b>COLONIA:</b>	N/A			<b>MUNICIPIO:</b>	N/A		
<b>C.P.:</b>	N/A	<b>HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:</b>		N/A			
<b>LADA:</b>	<b>TELÉFONOS:</b>			<b>EXTS.:</b>	<b>FAX:</b>	<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b>	
N/A	N/A			N/A	N/A	N/A	
<b>FORMATO(S) DESCARGABLES</b>		N/A					
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>							
<b>PREGUNTA FRECUENTE 1:</b>	¿PERMITE CONSUMO EN EL LUGAR?						
<b>RESPUESTA:</b>	NO ÚNICAMENTE ES VENTA EN BOTELLA CERRADA						
<b>PREGUNTA FRECUENTE 2:</b>	¿PUEDO TRABAJAR SIN LICENCIA DE ALCOHOL?						
<b>RESPUESTA:</b>	NO, EN CASO DE OMISIÓN PUEDE SER SANCIONADO O SUSPENDIDO						
<b>PREGUNTA FRECUENTE 3:</b>	¿PUEDO TENER EL HORARIOS EXTENDIDOS?						

RESPUESTA:	NO, DEBE DE MANTENER LOS HORARIOS PUBLICADOS EN EL BANDO MUNICIPAL
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>	
N/A	

ELABORÓ:  LIC. MARA ALEJANDRA PAEZ LÓPEZ DIRECTORA DE DESARROLLO ECONOMICO, TURISMO Y CULTURA	 <b>VISTO BUENO:</b> Amecameca Estado de México 2025-2027 <b>DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO, TURISMO Y CULTURA</b> LIC. MARA ALEJANDRA PAEZ LÓPEZ DIRECTORA DE DESARROLLO ECONOMICO, TURISMO Y CULTURA	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:  28 / 02 / 2025
--	--	---